

BORRADOR DEL RD "TÉCNICO EN CUIDADOS SANITARIOS" ¡¡PARALIZADO!!

Desde la Secretaría de Ordenación Profesional del Ministerio de Educación, se nos ha comunicado que, tras la reunión mantenida el pasado mes de enero en el Congreso de los Diputados con representantes de educación del grupo socialista, en la que los sindicatos mayoritarios mostramos unidad de acción y nuestro total rechazo al borrador del RD "Técnico en cuidados sanitarios", el mismo ha quedado paralizado y se revisará previamente la cualificación profesional.

FeSP-UGT había reclamado formalmente a la Secretaría General de la Formación Profesional, a la Dirección General de la Ordenación Profesional y al INCUAL, la retirada del borrador y la necesidad de revisar la cualificación profesional nivel 2 que data de 2011. También se les hizo constar nuestro rechazo al título, en el que desaparecía la disciplina de enfermería y su permanencia en un grado medio, que no se corresponde con la realidad de las funciones ejercidas, con la autonomía y la responsabilidad de la profesión.

Desde FeSP-UGT, como miembro del Consejo General de la Formación Profesional, único órgano consultivo de participación institucional y de asesoramiento del Gobierno en materia de FP, trabajaremos para conseguir la dignificación y el reconocimiento de la profesión y adecuar su nivel académico y laboral con la importancia de las funciones realizadas.

En UGT seguiremos reivindicando y trabajando para conseguir:

- Reconocimiento de las funciones que realizan las/os Técnicas/os en Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- Desarrollo de la titulación para su encuadre en el grado superior de técnicos/as.
- Reclasificación profesional en el correspondiente grupo C1.
- Adecuación retributiva al nuevo grupo profesional.
- Dimensionamiento real de las plantillas en relación a las funciones que se realizan y a las cargas de trabajo.

¡¡AHORA TCAEs!!